



ACTA QUE SE FORMULÓ CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926093928-007-2021 RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO.”, CONVOCADA POR EL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021, EN EL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA, SITO EN CARRETERA FEDERAL 15, KM 10.5. COLONIA CAFÉ COMBATE EN HERMOSILLO, SONORA; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926093928-007-2021 RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO.”

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. ARIEL ALAN GARCIA MUNGUÍA, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL PROF. FRANCISCO ANTONIO ZEPEDA RUIZ, RECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA, SEGÚN CONSTA EN EL OFICIO NO. CRESON/0407/2021 CON FECHA DEL 11 DE JUNIO DE 2021.

FALLO

1	SEGUROS EL POTOSI, S.A.
---	--------------------------------

SE RECHAZA SU PROPUESTA.

SE RECHAZA LA PROPUESTA DEL LICITANTE: **SEGUROS EL POTOSI, S.A.**, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO 3 RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL SENTIDO DE QUE NO ANEXA COPIA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN SUS OFICINAS EN EL ESTADO DE SONORA.

POR LO QUE SE RECHAZA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO VIII (“CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS”) NUMERALES E Y V DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE A LA LETRA INDICAN:

E: “SI DURANTE EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES, SE DETERMINA QUE LOS REQUISITOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY).

V: “SI LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE NO CUMPLE CON LO MÍNIMO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE Y ESTABLECIDO EN LAS BASES Y/O SUS ANEXOS.

ADEMÁS, EN LO CORRESPONDIENTE EN LA PARTIDA 2:

- NO INDICA LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN DAÑOS A TERCEROS EN USA, SE PIDIÓ UNA SUMA ASEGURADA POR 1,200,000.00



pl



- EN LO RELATIVO AL AUTOBÚS MERCEDES. BENZ, NO SE CONTEMPLA LA SUMA ASEGURADA DE 3 MILLONES EN RESPONSABILIDAD CIVIL.

2 CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.

SE RECHAZA SU PROPUESTA.

SE RECHAZA LA PROPUESTA DEL LICITANTE: **CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.**, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO 3 RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL SENTIDO DE QUE ANEXA COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DE UNA RAZÓN SOCIAL DISTINTA AL LICITANTE.

NO PRESENTA UN PROYECTO DE PÓLIZA O BORRADOR PARA LA PARTIDA 1, SIENDO ESTO UN REQUISITO SEÑALADO EN EL DOCUMENTO 3 INCISO A DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

OMITIÓ PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN INDICADA EN EL DOCUMENTO 5 RELATIVO A LA GARANTÍA DE SERIEDAD.

POR LO QUE SE RECHAZA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO VIII ("CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS") NUMERALES E Y W DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE A LA LETRA INDICAN:

E: "SI DURANTE EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES, SE DETERMINA QUE LOS REQUISITOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY).

W: "SI LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE NO CUMPLE CON LO MÍNIMO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE Y ESTABLECIDO EN LAS BASES Y/O SUS ANEXOS.

3 SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

SE RECHAZA SU PROPUESTA.

SE RECHAZA LA PROPUESTA DEL LICITANTE: **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, TODA VEZ QUE REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL EN AMBAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA.

LO SIGUIENTE DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO VIII ("CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS") NUMERAL M DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE A LA LETRA INDICA:

M: "SI LAS COBERTURAS, OFERTADOS REBASAN EL PRECIO PREVALECIENTE DE ACUERDO A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA."

4 AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

SI CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS





PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
PARTIDA 1	NO PARTICIPO
PARTIDA 2	\$ 222,285.39

5 SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

SI CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS

PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
PARTIDA 1	\$ 319,952.78
PARTIDA 2	\$ 207,286.94

A CONTINUACION SE PRESENTE EL CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS ACEPTADAS:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		LUGAR
	PARTIDA	MONTO ANTES DE IVA	
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	2	\$ 222,285.39	2DO LUGAR
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	1	\$ 319,952.78	1ER LUGAR
	2	\$ 207,286.94	1ER LUGAR

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

ADJUDICACIÓN:

SE DICTAMINA GANADORA DE LA PARTIDA 1 A LA EMPRESA: SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO CON UN IMPORTE DE \$ 319,952.78 (SON: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA MAS SOLVENTE Y HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.

SE DICTAMINA GANADORA DE LA PARTIDA 2 A LA EMPRESA: SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO CON UN IMPORTE DE \$ 207,286.94 (SON: DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA MAS SOLVENTE Y HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.

SE LE INFORMA AL LICITANTE GANADOR QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EL DÍA 09 DE JULIO DEL 2021 EN PUNTO DE LAS 14:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR.

SONORA



SE HACE ENTREGA DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN A LOS LICITANTES PRESENTES, EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE NO SE ENCUENTRE, PODRÁ RECOGERLO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926093928-007-2021 RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO.”

SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, INFORMÁNDOLES A LOS LICITANTES QUE PODRÁN CONSULTARLA EN EL PORTAL DE COMPRANET SONORA. ASIMISMO, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ EN: CARRETERA FEDERAL 15, KM 10.5. COLONIA CAFÉ COMBATE, HERMOSILLO, SONORA, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ARIEL ALAN GARCIA MUNGUIA SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	

POR “LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO”

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ROBERTO CARLOS LEDGARD MONTIJO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA ENTIDAD.	



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Hermosillo, Sonora a 30 de junio de 2021.
ACTO DE FALLO
LPA-926093928-007-2021

LISTA DE ASISTENCIA

SERVIDORES PÚBLICOS:

NOMBRE Y PUESTO	REPRESENTACION	FIRMA
Ariel Alan García Munguía Subdirector de Servicios Generales	CRESON	
C.P. Roberto Carlos Ludgard Montijo	OIC-CRESON	

LICITANTES:

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA

SONORA

Carretera Federal 15, Km. 10.5, Col. Café Combate CP. 83165
Tel.: (662) 108 0630, Hermosillo, Sonora, México.